

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

ADMINISTRADOR:

J. A. AGRAMONTE

Num. 14 — New York, Junio 11 de 1892.

La Correspondencia debe dirigirse a
J. A. AGRAMONTE,
214 PEARL ST., NEW YORK.

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y Proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discorde, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolucion hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolucion, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funden.

DIRECTORIO

DEL

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGADO: - - - - - José Martí.

TESORERO: - - - - - Benjamin Guerra.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso: *Presidente*, J. D. Poyo,
Secretario, R. G. Socorro.

De Tampa: *Presidente*, N. L. Carbonell,
Secretario, Andrés Yznaga.

De New York: *Presidente*, Juan Fraga,
Secretario, S. Figueroa.

CLUBS CUBANOS.

CAYO HUESO.

- "Liga Patriótica Cubana."
- "Ignacio Agramonte N. 2."
- "Patria y Libertad."
- "Convención Cubana."
- "Juan Miyares."
- "Unión y Libertad."
- "Carlos Manuel de Céspedes."
- "Martir de San Lorenzo."
- "Cabaniguán."
- "Luz de Yara."
- "Hatuey."
- "José Gonzalez Guerra."
- "J. E. Lemadriz."
- "Occidente."
- "Juan Miyares."
- "Donato Mármol."
- "Cecilio Gonzalez."
- "Percio Cestero."
- "Guásimas de Jimaguayú."
- "Rifleros de la Habana No. 1."

NEW YORK.

- "Los Independientes."
- "José Martí."
- "Borinquen."
- "Pinos Nuevos."
- "Independientes de Cubanacán."
- "Mercedes Varona."
- "Las Dos Antillas."
- "Rifleros de la Habana No. 2."

TAMPA.

- "Liga Patriótica."
- "Ignacio Agramonte."
- "Aguilera."
- "El Águila de Tampa."

BOSTON

- "Cuba y Borinquen."

CHICAGO

- "Tello Lamar."

PHILADELPHIA.

- "Ignacio Agramonte N. 3."

ATLANTA.

- "Macheteros."

OCALA.

- "Club Político Cubano."

NUEVA ORLEANS.

- "Los Intransigentes."

JAMAICA.

- "José Maria Heredia."
- "Carlos Manuel de Céspedes."
- "Bernabé Varona."
- "Oriente."
- "Francisco Vicente Aguilera."

DIRECCIONES:

- José Martí, - - - - - 120 Front Street.
- Benjamín J. Guerra - - - - - 281 Pearl Street.
- Juan Fraga - - - - - 839 Fulton Street, Brooklyn.
- N. L. Carbonell - - - - - West Tampa, Fla.
- J. D. Poyo - - - - - Key West, Fla.

Adelante, juntos.

Por el empuje espontáneo y fervoroso con que de todas partes acuden los cubanos á la obra comun del Partido Revolucionario, y solicitan, de su libre juicio, con entusiasmo á la vez sensato y puro, un puesto en el ejército de la arremetida final, un puesto en la obra revolucionaria que ha sabido unir á la rapidez ejecutiva de los tiempos de guerra el espíritu y los métodos de la república:—por la cautela con que el enemigo vacilante, á modo de general que elige su punto y hora para la batalla aguarda sobre las ancas, con la garra escondida bajo el terciopelo, á caer sobre el criollo, mas vehementemente que ordenado, ántes de que el orden de la arremetida sea ya tanto que eche atrás al tigre;—por la atención liasonjera y agradecible que la política señorial de Cuba pone ya claramente al consejo revolucionario de unir para la batalla verdadera de la emancipación los elementos abandonados en la batalla floja y vana de la autonomía—por el acercamiento silencioso y creciente, involuntario tal vez é instintivo, de los desdenosos de Cuba y de los desdenados, de todos los que, cubanos ó españoles, padecen bajo el nepotismo incorregible y sangriento de la metrópoli y aspiran á los beneficios del trabajo en la libertad, de las clases todas que de la misma ignominia y angustia se han de lanzar, en la crisis purificadora, al mismo campo de rescate;—por el himno de esperanza con que la isla entera, suplicante ó impetrate, saluda la aparición de la bandera apetejada en el sigilo, la bandera de una revolución de energía y concordia que proclama el bien de todo el país, y no el bien exclusivo de una sola clase de él;—por la prisa, unanimidad y ternura con que del fondo de las selvas y de la miseria de las ciudades contesta el país, rehecho en la inútil espera, á la primer palabra de convite, á los asomos primeros, inferiores de propósito á su fuerza, del Partido Revolucionario Cubano,—podemos decir, y decimos, al pié de las imágenes de nuestros héroes y con la mano en la cabeza de nuestros hijos:—¡Estamos con la verdad; llegó la hora llamada de juntar y de acometer; refrenemos nuestra impaciencia y unamos nuestros recursos; á un lado la impedimenta y al frente la vanguardia; la libertad nos ayude,—y adelante!

Si lleváramos en el pecho rencoroso la venganza que dificulta, cuando no destruye por completo, las conquistas sagradas de la

justicia; si convidáramos á nuestra patria á una invasión sombría que tuviese por fin, disimulado bajo la gloria del carácter marcial ó las intrigas enanas de la hipócrita ambición civil, el arrollamiento desatentado de una porción de los habitantes de la isla, ó el descorocimiento desdenoso de sus méritos por una cohorte de triunfadores fratricidas; si moviéramos á nuestra patria á una guerra tramada en la tiniebla, con ayudas y compromisos, de magnates ó de desheredados, que impedirían despues la felicidad, y concordia forzosa, de unos y de otros,—pudiera la isla, avergonzada de sus culpables redentores, velarse el rostro, orar sobre la tumba estéril de los padres, y har á la misericordia del azar la salvación que no puede esperar del juicio y la grandeza de sus hijos.—Pero como nos ilumina el corazón, enseñado en la durísima prueba, una piedad que es sólo comparable á nuestro anhelo de clavar en nuestra tierra, de modo que no nos lo vuelvan á bajar, nuestro pabellón libre; como aborrecemos á la vez, juntos todos, la espera indolosa y la imprudencia culpable; como que nos mueve tanto el ansia de dar nuestra sangre, que se nos salta de las venas, como la de ahuyentar á nuestra patria sangre inútil; como convidamos á un país sin rumbo ni esperanza, gangrenado bajo el imperio de una oligarquía armada y rapaz, á sacudir la cabeza repleta ya de ideas innarcibles, á desatar el corazón ahogado ya de la ignominia sin provecho, á cooperar con recurso inevitable, que ya no admite moratoria, á una guerra revolucionaria enca-

minada, con lo mas puro de la intención y mas sagaz de los medios, á salvar á la patria de las parcialidades, las iras y el desequilibrio que pudiese traer, precipitada y discorde, la guerra que no está ya en manos de hombre evitar; como que tenemos en el hombre la fé del santo y en el pensamiento el poder de amistad y composición **sin** que la fé mas viva no pudiese triunfar, decimos, con el pié en el estribo y la frente á la luz: "Conocemos nuestro deber y lo estamos cumpliendo; ni una hora ántes, ni una hora despues; cuando el tigre tienda la garra, de debajo del terciopelo, á los corazones generosos, el cañon de un rifle echará la grana atrás; juntemos rifles y almas,—y adelante.

Los tiempos son solemnes. Hemos ofrecido, y hemos de cumplir. Quien le quite una rueda al carro, peca gravemente. Quien eche por un camino cuando otros van por otro, peca; aun somos pocos, todos juntos. Quien no allegue, quien no traiga á la masa, quien no pida de puerta en puerta los recursos necesarios, en una forma ú otra, para la ayuda que el Partido Revolucionario Cubano ofrece á Cuba en la hora amarguísima de su necesidad, peca. ¡Todos al habla! ¡Todos por la misma via! En recoger soldados dispersos no se puede perder el tiempo que falta ya para la acometida. En la hora de crisis en que Cuba ha entrado, cuando sólo sus hijos libres en el extranjero pueden preparar su resistencia eficaz á un enemigo fuerte y astuto, es, ménos que crimen, el no contribuir á parar, el contribuir á debilitar, la resistencia sólo podemos preparar nosotros, los hijos libres en el extranjero? Dos marcas tiene la historia para nuestra frente: la del deber cumplido es una; ótra, la del deber abandonado. ¿Quién querrá ir por el mundo, en la hora de agonía de la patria idolatrada, con la marca infame? El ánimo pequeño lo ve todo por lo que tienen sus ojos miopes al rededor, y si una paja se le pone ante los párpados, ya cree paja el mundo, y gasta el corazón en miedo inútil. El ánimo fuerte, obedeciendo el consejo del árabe, pone la paja á un lado, y va, con los ojos en el horizonte, al fin de su camino. A un plan obedece nuestro enemigo: él se enconarnos, dispersarnos, dividirnos, ahogarnos. Por eso obedecemos nosotros á otro plan: enseñarnos en toda nuestra altura, apretarnos, juntarnos, lucharlo, hacer por fin á nuestra patria libre. **Plan contra plan.** Sin plan de resistencia no se

puede vencer un plan de ataque. El que se remete unido, con cuatro siglos de soberbia y experiencia atrás, ha de encontrar unido al que le quiera resistir. Es la hora de allegar todos los recursos, de poner todos los recursos en comun. Aflojar la obra general con una obra parcial, eso si fuera crimen. Ayudar fuerza á la masa, eso no es crimen. Ayudar la asonada sangrienta con que quiere el enemigo descabezar, á tiempo todavía, la guerra en Cuba, fuera crimen. Quitarle de las manos la asonada; marchar firmes y á la vez; preparar, y armar, el brazo; unir para el ataque invencible las fuerzas todas que serian vencidas si atacasen ántes de la union; poner en este trabajo continuo, sin impaciencia y sin desorden, todo nuestro influjo y todos nuestros recursos, ése es nuestro deber.—Y á la hora de entrar, con los cien ojos y los cien brazos necesarios para la ordenación feliz de nuestros elementos dispersos, en la tarea gigantesca y sagrada de componer, con el juicio al estribo de un caballo que ya no puede entretenerse en dormir, las fuerzas verdaderas de la independencia patria; ¿quien ha de haber que quiera cegar los ojos, echar abajo un brazo? Estamos ya, con la mano sobre la cabeza de nuestros hijos, en la hora grave y divina de preparar definitivamente á un pueblo para su libertad, el pueblo de nuestro infinito amor, el pueblo de nuestras entrañas. ¡Juntos, todos los hombres buenos! ¡Juntos, todos los hombres malos! Los que dejen de hacer lo que les manda la patria en agonía, oigan la voz del ejército que marcha; oigan el himno de la patria que saluda. ¡No

El Camaguey, azotado por una seca que ha echado por tierra el trabajo de años, nos ha enviado un contingente valiosísimo.

Y Patria al saludar á estas camagueyanas, da la bienvenida también á la distinguida señora Josefa Usatorres de Zayas, bienvenida que despierta recuerdos gloriosos.

El consejo de guerra los condenó a morir. De nada valieron las súplicas de la comision de señoras, ni del camaguey se desengañó entonces, una vez para siempre, de que con súplicas no se consigue nada de los tiranos.

Patria, con veneración y amor filial, felicita por su llegada á la vinda del ilustre patriota, á la madre de José de Zayas, que en nuestra década estuvo, a cejar, al lado de los bravos.

Por el hogar es fuerte nuestra Cuba, por la virtud celosa de nuestra mujer, por el tesoro amoroso con que la viuda, ayudada sólo de la sombra del amigo muerto, saca á salvo por el mundo, por el áspero mundo extranjero, el mérito de los hijos.

de Portuondo? Allí, vestida de luto, ella sonreía, rodeada de sus hijos; les ponía los libros en las manos; velaba y estudiaba y anhelaba con ellos. Es culto la amistad de los corazones nobles por aquella virtud tan modesta, tan pura, tan útil.

CASA DE FAMILIA en Nueva York para Cubanos, Puertorriqueños, Hispano Americanos.

EN LUGAR CENTRAL Y CÓMODO 313 W. 14th Street.

TRATO CUBANO: COMIDA CUBANA Todas las Comodidades Habitación y Comida: Desde \$7 semanales en adelante.

“PLAVANO” HOTEL y RESTAURANT, en local excelente,

No. 28 Este calle 23, Frente á Madison Square.

Muy conveniente á los Viajeros. COMIDA BUENA, HABITACIONES MODICAS, NUESTRAS COSTUMBRES.

ALMUERZO Y LUNCH, 13 South William ó 57 Stone St.



Doctores Costales y White 439 EVERGREEN AVENUE. BROOKLYN, N. Y.

LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA en el propio hogar de las personas atacadas, por medio de su tratamiento Especial, Científico y Curativo, al alcance de todos.

H. W. Peabody & Ca. COMERCIANTES COMISIONISTAS EN GENERAL.

Reciben consignaciones de toda clase de productos de México, las Antillas y todo Hispano-America.

58 NEW STREET, New York. Director del Departamento Español Enrique T. Martín.



PARA BAILES. PARA TRABAJO. Es superior la Ropa de Cohen. CORTE FRANCES A LA ORDEN

1.000 PARES DE PANTALONES INGLESSES, los mejores, moda nueva, á la órden, á \$4.00

LEVITA Y CHALECO del mejor diagonal, con forro Belfast, á la órden, \$12

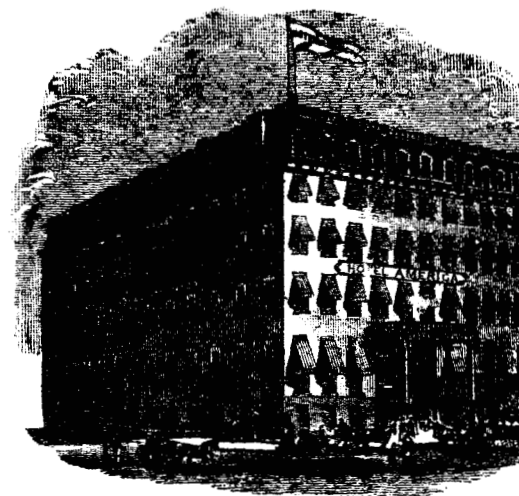
Hasta 1/2 año despues de la venta, forramos y renovamos nuestra ropa de valde.

COHEN & CO., Sartres Franceses, 27 y 29 ANN STREET, NEW YORK.

“Ensayos Políticos.” Artículos y discursos por Rafael Serra.

Un volumen de 150 páginas.—Agente, M. de J. Gonzalez, 206 East 85th Street.

HOTEL AMERICA, Cable, “Berutich,” Telefono, 334 18th St.



BODEGA ESPAÑOLA, 97 Maiden Lane, NEW YORK.

ALMACEN DE VIVERES, Conservas alimenticias y vegetales, vinos, licores frutas en almibar etc. etc.

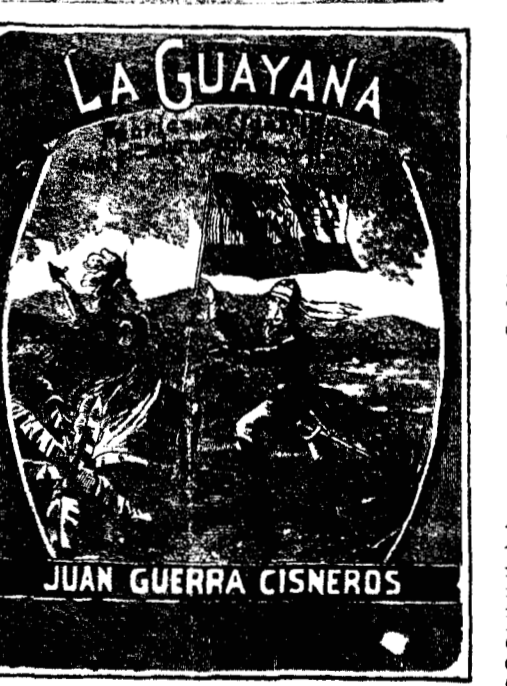
Todo importado para el consumo de nuestra colonia en este nuevo Mundo entre ellos encontrarán.

Salchichones de Vich, Chorizos, garbanzos, Arroz de Cañilla, Frijoles negros, Cafe, Tasaño, Quesos de almendra, Pasta de guayaba, Chocolate de Matias Lopez, Frutas Tropicales en almibar, Butifarras Catalanas, Queso patagras y de Flandes, Pulpa de Tamarindo, Picadura de la Habana, Papel para Cigarros, Aceite, aceitunas, Casabe, Calamares, Jabon de Castilla, Alcachofas, Etc. Etc.

Las ordenes por correo son prontamente ejecutadas. Pidase lista de precios corrientes.

FRUGONE, BALLETO & GARDELLA Impresores y Traductores, 178 PARK ROW, NEW YORK.

Hacen con esmero, y á precios módicos toda especie de trabajos de imprenta. PERIODICOS, LIBROS, ANUNCIOS, TRABAJOS MENORES.



LA GUAYANA, JUAN GUERRA CISNEROS, Cable, “Berutich,” Telefono, 334 18th St. Sucursal en Paris. “Hotel America,” 60 Rue Lafayette. Irving Place cor. 15th St. NUEVA YORK.

CARNE LIQUIDA. EXTRACTO LIQUIDO DE CARNE PEPTOGENO Y PEPTONIZADO, de]

Dr. VALDES GARCIA, MONTEVIDEO, URUGUAY.

Medalla de Oro en las Exposiciones de Barcelona y Paris. Es el extracto más sano y más eficaz de todos los alimentos tónicos conocidos hasta hoy día.

E. AVILA, Agente, Deposito, 90 Beaver St., N. Y. Se vende en todas las Farmacias.

“Mi Primera Ofrenda” Artículos y discursos por Gonzalo de Quesada.—Un libro de 150 páginas lujosamente impreso, con algunos grabados. Se vende en esta redacción a 50 centavos el ejemplar.

JULIAN MORENO RESTAURANT CUBANO. LA COMIDA ES CUBANA, ES BUENA Y ES MÓDICA. Se sirven cantinas a domicilio, 173 Spring Street, NEW YORK.

“PATRIA.” SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS. NUMERO, 5 CENTAVOS. Los productos del periódico se destinan á su mantenimiento. Todas las comunicaciones, sobre redacción ó suscripciones, deben dirigirse al Administrador J. A. AGRAMONTE, 214 Pearl St. New York.

Profesiones, Artes, Industrias Puertorriqueñas y Cubanas.

MANUFACTURAS. DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. AGRAMONTE, EMILIO, 118 E. 17. ESCOBAR, R. Washington Building. ORZANO, J. M. P. O. Box 207. VARONA, IGNACIO M. Department of Works, Brooklyn. AYAS, OCTAVIO, 266 W. 42. DE SOLAR Mills Building. ANGEL CASTRO, 312 E. 85th St. BODEGAS. DESVERNINE, P. 52 Beaver St. JEZPONA, F. Maiden Lane 79. PRESIDENTES. Ignacio Agramonte, J. F. Silva, 214 Pearl St. La América, Francisco Lahens, 214 Pearl St. La Equidad, Gregorio Graupera, 1777, 3d St. La Igualdad, Manuel Coronado, 944 3d Ave. Los Treinta, P. Calderín, 235 Sullivan St. La Fraternidad, Santos Sánchez, 12 Downing. La Liga, Rafael Serra, 74, W. 3d St. San Carlos, Fusebit Diaz, 1372, 3d Ave. CLUBS POLITICOS. Borinquen, Sotero Figueroa, 124 Chambers. Cubanacán, Gonzalo de Quesada, 307 W. 28St. José Martí, Emilio Leal, 214 Pearl St. Los Independientes, Juan Fraga, 839 Fulton St. Pinos Nuevos, Federico Sánchez, 403 E. 8St. Mercedes Varona, Inocencia Figueroa, 1341nd Ave. LOGIAS. OGIA “Estrella de Cuba” Benj. Giberga, Vrble maestro, 118 Wall St. OGIA “La Fraternidad” M. Andrade, Venble maestro, 220 East 15th St.

MANUFACTURAS

ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS.

- AMO, PEREZ & CO. Fulton y Front. ARGUELLES, ISIDRO, 172 Pearl St. ARGUELLES LOPEZ & CO. 222 Pearl St. DIAZ A. & CO. 118 Maiden Lane. GARCIA PANDO & CO. 228 Pearl St. GARCIA & VEGA, 171 Pearl St. GARCIA & GUERRA, 22 Gold St. GHIO & ROVIRA, 251 E. 33th St. GUEDALIA & CO. 547 3 Ave. JACOBY S. & CO. E. 52th St. LOPEZ R. 16 Cedar St. LOZANO PENDAS & CO. 209 Pearl St. MONNE & BRO. 39 Barclay St. M. PEREZ 150 E. 14th St. OTTENBERG & BROS. 2d Ave. & 22d St. TORRES, J. 93 Maiden Lane.

MEDICOS.

- AGRAMONTE, ENRIQUE, 267 W. 45th St. ALVAREZ, J. R. 305 E. 86th St. AMABLE F. 1636 Lexington St. ARANGO, AGUSTIN, 125 E. 26th St. BARALT, LUIS A. 250 W. 55th St. CRISPIN, ANTONIO, 1654 Madison Ave. FERNANDEZ, A. M. 140 W. 10th St. FERRER, J. M. 35 E. 31st St. GOMEZ, H. 152 W. 123d St. GUITERAS, R. 107 W. 54th St. HENNA, J. J. 8 W. 40th St. LUIS, J. J. 108 W. 61st St. MIRANDA RAMON L. 318 W. 28th St. PARRAGA, J. M. 35 City Hall Place. PORTUONDO, B. H. 419 E. 115th St. QUESADA, G. J. 307 W. 28th St. REILING, F. 210 E. 50th St. ROMERO, G. 120 E. 30th St. SAUVALLE, J. S. 228 E. 13th St. SABATER, D. 107 E. 30th St. SARLABOUS, E. J. 66 MacDougal St. VARONA, J. DE LA C. 327 E. 31st St. VIDAL, E. C. 241 E. 52nd St. VIDAL, J. E. 48 Beach St. Stapleton, S. L. VICTORIA, J. LOPEZ, 322 E. 69th St. ZAYAS, LINCOLN, 356 W. 56th St. F. PELL DAVIS, 320 E. 26th St. J. A. TERRY, 236 W. 44th St. E. ECHEVERRIA, 109 E. 28th St. BROOKLYN.

BUCHACA, 253 E. Reid St. COSTALES, A. 518 Evergreen. CRIADO, L. F. 147 Fort Green. DE CASTRO, J. F. 553 Henry. FIGUERA, M. 12 Shuyvenant Ave. OSORIO JUSTO, 57 Concord St. PONCE, N. J. 337 First.

PERIODICOS.

EL PORVENIR, 31 New St. GACETA DEL PUEBLO, 301 3d Ave. REVISTA POPULAR, 214 Wooster St.

PROFESORES DE MUSICA

AGRAMONTE, EMILIO, 118 E. 17. CASTELLANOS, Miguel, 124 W. 127. PUNTES, PEDRO M. 132 W. 44. GODOY, JOSE, 120 W. 35. NUÑEZ, GONZALO, 1076 Lexington Ave. NAVARRO, RAFAEL, 4th Ave, Brooklyn. SALAZAR, ISABEL, 301 W. 55. SALAZAR, PEDRO, 301 W. 55. F. VANDERGUCHT, 142 W. 127th St.

ABOGADOS

AGRAMONTE, EMILIO, 280 Broadway. DEL PINO, EMILIO, 45 William St. GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway. MORALES, JOSE, 137 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR, 40 Broadway. QUESADA, GONZALO, 58 William. ROURA, JOSE, 4 Warren.

NOTARIOS

GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway. MORALES, JOSE, 137 Broadway. PONCE DE LEON, JULIO, 40 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR, 40 Broadway.

COMERCIANTES

ASENCIO Y OUSIO, 33 Pine St. BARRIOS, ZACARIAS, 23 Coenties Slip. BARRANCO, MANUEL, 281 Pearl St. CORDOVA, PEDRO, Corredor, 180 Pearl. CARMENDIA, F. Cotton Exchange Building. GIBERGA, BENJAMIN, 118 Wall St. GUERRA, BENJAMIN, 281 Pearl St. MARSANS, ROMULO, 118 Wall St. MOLINS, J. S. 273 Pearl St. O'HELY, JOSE, F. 142 Pearl St. PEREA, L. 119 Fulton. PIERRA, FIDEL, G. 81 New St. SARIOL, ARTURO, 81 New St. SUZARTE, E. 81 New Street. VERANES, LUIS, 81 New St. ZALDO, E. 4 Cedar St. RAFAEL PEDRAJA, 4 Cedar. B. SOUTO, 161 Front. CARLOS FERRELLER, 39 Broad. MIGUEL FERRELLER, 49 Liberty. ADOLFO VARONA, 136 Liberty. J. N. CESTERO, 76 Pine. VIRGLIO LOPEZ, 40 Pine. JOSE A. GUTIERREZ, 75 Pine. ARISTIDES MARTINEZ, 207 Pearl. R. FOWLER, 138 Pearl. HENRY W. PEABODY & CO., Enrique T. Man, Director, 58 New St.

BOTICAS

FERRER, J. N. 1657 Second Ave. PERAZA, DOMINGO, 301 Third Ave. LOUBRIEL, M. 3d Ave. & 67th St.

RESTAURANTS

BOULANGER, 222 Thompson St. CALDERIN, P. 235 Sullivan. MORENO, J. 173 Prince St. POLLEGRE, GUILLERMO, 214 Pearl.

INGENIEROS

AGRAMONTE, EMILIO, 118 E. 17. ESCOBAR, R. Washington Building. ORZANO, J. M. P. O. Box 207. VARONA, IGNACIO M. Department of Works, Brooklyn.

BODEGAS

DESVERNINE, P. 52 Beaver St. JEZPONA, F. Maiden Lane 79.

PRESIDENTES

Ignacio Agramonte, J. F. Silva, 214 Pearl St. La América, Francisco Lahens, 214 Pearl St. La Equidad, Gregorio Graupera, 1777, 3d St. La Igualdad, Manuel Coronado, 944 3d Ave. Los Treinta, P. Calderín, 235 Sullivan St. La Fraternidad, Santos Sánchez, 12 Downing. La Liga, Rafael Serra, 74, W. 3d St. San Carlos, Fusebit Diaz, 1372, 3d Ave. CLUBS POLITICOS. Borinquen, Sotero Figueroa, 124 Chambers. Cubanacán, Gonzalo de Quesada, 307 W. 28St. José Martí, Emilio Leal, 214 Pearl St. Los Independientes, Juan Fraga, 839 Fulton St. Pinos Nuevos, Federico Sánchez, 403 E. 8St. Mercedes Varona, Inocencia Figueroa, 1341nd Ave. LOGIAS. OGIA “Estrella de Cuba” Benj. Giberga, Vrble maestro, 118 Wall St. OGIA “La Fraternidad” M. Andrade, Venble maestro, 220 East 15th St.



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

Adelante, juntos II, 13-16

Juan Gualberto Gómez en la Sociedad Económica de Amigos del País IV, 417-418

Nuestro médico Albarrán ED, 132

Julio Rosas V, 255-256

El Delegado en Filadelfia ED, 28-29

"Patria" V, 52-53

Los Clubs II, 16-17

Nuestros periódicos V. 53

En Casa V, 373-375

De otros autores

Julio Rosas: Manuel Sanguily

Sotero Figueroa: La verdad de la historia

Néstor L. Carbonell: Dos cubanos

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

De Jamaica

En Casa, continuación

Imágenes

Manuel Sanguily